



## CONVOCATORIA 2025-2026

### POSGRADO DE ALTA ESPECIALIDAD DE “MEDICINA DE ELECTRODIAGNÓSTICO”

Curso teórico-práctico avalado por la UNAM, impartido en el servicio de Electrodiagnóstico, división de rehabilitación neurológica del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra.

#### Antecedentes y fundamentación

El desarrollo de la ciencia y la tecnología en los últimos decenios del siglo pasado, ha permitido avances importantes en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos, así como, en el conocimiento médico en el ámbito de las diversas especializaciones. Del mismo modo, la formación de especialistas en estos nuevos campos de conocimiento profundo, se ha convertido en una necesidad nacional para cubrir los requerimientos institucionales y privados debido a la expansión de los servicios en estas áreas.

La evaluación electrofisiológica del músculo y nervio son ahora indispensables en la práctica Medicina de diferentes disciplinas principalmente las relacionadas con el Sistema musculoesquelético, el crecimiento histórico de esta área médica se puede dividir en cuatro períodos relativamente distintos, pero que se superponen en importancia: 1) Desarrollo temprano con la comprobación de la bioelectricidad: 2) Electrodiagnóstico clásico: El estudio de la respuesta muscular a la estimulación eléctrica como pruebas diagnósticas, el uso de las técnicas actuales inició con la invención del osciloscopio de rayos catódicos en 1922 y el electrodo de aguja concéntrico pocos años después. 3) La electromiografía con estos avances se inició a utilizar como herramienta diagnóstica; las técnicas de estimulación nerviosa para trastornos de transmisión neuromuscular y más tarde para evaluación de la velocidad de conducción nerviosa, desde entonces estas técnicas se consideran convencionales. 4) El desarrollo reciente incluye la elaboración de nuevas técnicas como respuestas tardías, potenciales evocados en sus diferentes modalidades, electroencefalograma, electromiografía de fibra única entre otras .

Los avances que presenta la medicina hace que este tipo de estudios no se utilizan en la actualidad para el diagnóstico de alguna enfermedad, sino para también poder ayudar a los cirujanos a realizar un tratamiento quirúrgico adecuado, evitando el poder presentar secuelas por los mismos, como en el caso de la intervenciones quirúrgicas en donde se ponen en riesgo ciertas estructuras nerviosas por lo que fue importante realizar el Monitoreo transquirúrgico.

El de propósito principal es poder enseñar y actualizar en esta área tanto a residentes como a médicos especialistas en ejercicio de su profesión principalmente en los diferentes estados de la república para poder la mejor atención al paciente.





Por tal motivo y posterior a un conocimiento adecuado de las alteraciones de sistema nervioso central y periférico, sistema musculoesquelético y su rehabilitación es importante poder profundizar en el área de la medicina de electrodiagnóstico y tener una formación completa e integral en el estudio de dichas alteraciones.

Así como también por contribuir a que los médicos incurran en la área de la investigación vinculada directamente con el quehacer de la atención médica de enorme diversidad y posibilidades de educación, mediante una perspectiva metodológica de conocimiento aplicado a la práctica profesional.

**Dirigido a:** Médicos en Medicina en Rehabilitación, Neurólogos principalmente; en casos de otra especialidad como Comunicación Humana que tenga los conocimientos en relación a la anatomía, fisiología patología de las alteraciones del sistema músculo esquelético y carta de aceptación del Instituto Nacional de Rehabilitación.

### Objetivos generales:

#### Categoría I

- El alumno deberá conocer la anatomía, fisiología de la médula espinal, unión neuromuscular, músculos y nervios principalmente; así como la fisiopatología de las enfermedades neuromusculares, principalmente enfermedades de neurona motora inferior y saber la aplicación apropiada de los diferentes estudios de electrodiagnóstico, electroneurografía motora y sensitiva, electromiografía, potenciales evocados, etc. indicados para el estudio de los sistemas nervioso central y periférico y musculoesquelético por un previo examen neurológico con énfasis en realización e interpretación de dichos estudios. Podrá correlacionar las anomalías con un contexto clínico.
- El egresado estará capacitado para impartir sus conocimientos a otros alumnos, colaborará en el futuro con la formación de nuevos especialistas y será capaz de diseñar las líneas de conocimiento nuevas con los conocimientos adquiridos.

#### Categoría II

- El alumno deberá conocer la anatomía y fisiología del sistema nervioso central y la fisiopatología relacionada con enfermedades de neurona motora superior, y saber la aplicación apropiada de los estudios de electrodiagnóstico indicados, saber como realizarlos y pedir ayuda en caso necesario para su interpretación.
- Aprender los fundamentos neurofisiológicos, realización, análisis e interpretación, así como la aplicación de los diferentes estudios de electroencefalografía.

### Perfil profesional del egresado

El especialista en Medicina de electrodiagnóstico será capaz de:





- Realizar una valoración completa utilizando todas las valoraciones clínicas, así como los métodos de electrodiagnóstico para la ayuda diagnóstica de las enfermedades neuromusculares, principalmente enfermedades de neurona motora inferior y saber la aplicación apropiada de los diferentes estudios de electrodiagnóstico, electroneurografía motora y sensitiva, electromiografía, potenciales evocados, etc. indicados para el estudio de los sistemas nervioso central y periférico y músculoesquelético por un previo examen neurológico con énfasis en realización e interpretación de dichos estudios. Podrá correlacionar las anormalidades con un contexto clínico, solicitar e interpretar estudios de imagen, laboratoriales, a dichas patologías.
- Interpretar estudios auxiliares de diagnóstico y prescribir tratamientos de algún tipo de enfermedad o ejecutar el tratamiento con asesoría de otras especialidades

**Al finalizar el curso los participantes serán capaces de:** El egresado estará capacitado para impartir sus conocimientos a otros alumnos, colaborará en el futuro con la formación de nuevos especialistas y será capaz de diseñar las líneas de conocimiento nuevas con los conocimientos adquiridos.

**Perfil de los participantes:**

- Tiempo completo para realizar las actividades académicas y clínicas, así como guardias.
- Contar con la documentación completa.
- Aprobar examen de ingreso a la alta especialidad.

**Requisitos de ingreso:**

- Alumno que cumpla con especialidad terminada.
- Examen del consejo al que pertenece su especialidad aprobada.

**Médicos mexicanos**

DOCUMENTACIÓN
Currículum actualizado, documentado, con fecha de elaboración y firma.
Copia del acta de nacimiento.
Copia del título profesional de médico cirujano.
Copia de la cédula profesional de médico cirujano.
Copia de la constancia de calificaciones de la residencia.
Copia de la constancia institucional de la especialidad.
Copia del diploma universitario de la especialidad.
Copia de la cédula de la especialidad.
Copia de la portada de tesis de la especialidad.
Copia de la constancia de certificación por el consejo correspondiente.
Copia CERTIFICADA de la acreditación del examen de seleccionado del C.I.F.R.H.S.





Copia de la credencial de elector INE.
Copia del CURP (formato actualizado).
Copia de la Constancia de Situación Fiscal (RFC).
Carta Beca (en caso de no contar con beca de la Secretaría de Salud).
Copia de la carátula del seguro de gastos médicos mayores (en caso de no contar con beca de la Secretaría de Salud).
Copia de la carátula del seguro de responsabilidad civil (en caso de no contar con beca de la Secretaría de Salud).
4 fotografías recientes tamaño infantil a color de frente (vestimenta formal).
Carta de motivos dirigida a la Dra. Lydia Estela Zerón Gutiérrez, Encargada del Despacho de la Dirección de Educación en Salud, con atención al profesor titular del curso.

### Médicos extranjeros

DOCUMENTACIÓN
Currículum actualizado, documentado, con fecha de elaboración y firma.
Original y Copia del acta de nacimiento legalizada por el cónsul de México en el país de origen o apostillada, o copia fotostática con legalización original del cónsul de México en el país de origen.
Copia del título profesional de médico cirujano con apostille original o legalizado por el cónsul de México en el país de origen.
Copia de la cédula profesional de médico cirujano.
Original y Copia del certificado (calificaciones) de estudios completo de la especialidad apostillado o legalizado por el cónsul de México en el país de origen.
Copia de la constancia institucional de la especialidad.
Copia del diploma universitario de la especialidad con apostille original o legalizado por el cónsul de México en su país de origen.
Copia de la cédula de la especialidad.
Copia de la portada de tesis de la especialidad.
Copia de la Visa de estudiante otorgada por Migración.
Copia de su Residencia Temporal como estudiante (otorgada por Migración).
Copia del CURP.
Carta Beca.
Copia de la carátula del seguro de gastos médicos mayores con cobertura para México.
4 fotografías recientes tamaño infantil a color de frente (vestimenta formal).
Carta de motivos dirigida a la Dra. Lydia Estela Zerón Gutiérrez, Encargada del Despacho de la Dirección de Educación en Salud, con atención al profesor titular del Posgrado.

**Criterios de permanencia:** Estar inscritos en la Universidad Nacional Autónoma de México, aprobar el módulo previo antes de la evaluación siguiente.

**Criterios de aprobación:** Estar inscritos en la Universidad Nacional Autónoma de México, aprobar el módulo previo antes de la evaluación siguiente.





**Número de alumnos a los que se dirige el curso:** Dos, máximo 3

**Características educativas del curso:** Los Posgrados de Alta Especialidad en Medicina que se llevan a cabo en este Instituto son de carácter presencial, tutelar y teórico-práctico.

**Duración:** Un año

**Fechas:** Inicio: 01 de marzo del 2025  
Termino: 28 febrero del 2026

**Horario:** 7:00 a 21:00 h.

**Sede:** Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra  
Avenida México-Xochimilco 289, Colonia Arenal de Guadalupe  
Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14389  
Ciudad de México

**Profesores:**

**Profesor titular del curso:** Dra. Noemi Isela Hernández Valadez  
**Teléfono:** 55 59 99 10 00 ext. 13207  
**Correo electrónico:** nihvaladez@hotmail.com, nihernandez@inr.gob.mx

**Profesor adjunto:** Dra. Margoth Castillo Herrera  
**Teléfono:** 55 59 99 10 00 ext. 13207  
**Correo electrónico:** chmargoth@yahoo.com.mx mcastillo@inr.gob.mx

**Aval académico:** El curso está registrado y avalado como Posgrado de Alta Especialidad en Medicina por la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

**Costos:** El INRLGII no requiere pago alguno, los pagos que debe realizar el alumno son en la Facultad de Medicina de la UNAM para los procesos de Inscripción y Diplomación.

**Procedimiento de aplicación para aspirantes (fecha y procesos):**

- Examen teórico de selección se llevará a cabo el jueves 10 de octubre del 2024 a las 9:00 en el Instituto Nacional de Rehabilitación LGII, en el aula del servicio de electrodiagnóstico.
- Únicamente se aceptan a los dos o tres sustentantes con más alto promedio en el examen.

**Informes y solicitud de entrevista:**

**Profesor Titular:** Dra. Noemi Isela Hernández Valadez  
**Profesor Adjunto:** Dra. Margoth Castillo Herrera

